



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 02 JUN. 2000

RES. H. Nº 576 - 00

EXPTE. Nº 4.192/00 - Ref.01/00.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas, de la Escuela de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 165/00, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

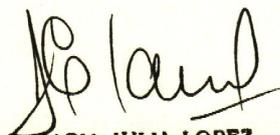
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 23-05-00)

RESUELVE:

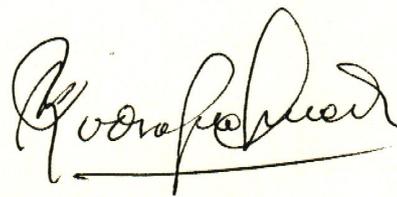
ARTICULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas "Historia Americana I", Plan-1992, (Prehistoria Universal y Americana, Plan-1985), **Historia Contemporánea**, Planes 1985-1992, de la Escuela de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES